

Aviso de Sinceramiento

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

Emisión del aviso:	15/04/2021
Vigencia del aviso:	Permanente
Información no publicada:	Presupuesto Analítico de Personal (PAP)
Rubro al que pertenece:	Planeamiento y Organización
Motivo de la no publicación:	La Duodécima disposición complementaria transitoria del Reglamento del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil ¹ , aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, con la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), este instrumento de gestión reemplaza al Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y al Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
Acciones dispuestas:	No corresponde

LUIS MIGUEL TORRES CASTILLO
Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos

¹ **DUODÉCIMA. - Aprobación del Cuadro de puestos de la entidad**
(...)

El reemplazo del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) se realizan al momento que la entidad aprueba su CPE.